Año VI. | Ferrol.- Viernes 11 de Setiembre de 1891. | Núm. 1559.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p %—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

SETIEMBRE

Cuarto crec. el 11. Luna llena el 18

Sale el sol 5 h. 37—Pónese 6 h. 15

12

1185. Asesinato del emperador Andrónico I

SABADO

255 | Stos. Leoncio y Valeriano | 111 mrs., Silvino ob', Miron conónigo, y Sta. Inés vg. y monja.

EL PATRIOTISMO

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente notabilísimo artículo que tomamos de un colega republicano. Su autor es el notable publicista y sabio catedrático de la universidad de Oviedo, don Adolfo Posada.

«Es un tema de gran actualidad en todas partes, ya que en todas existe la preocupacion de una guerra formidable, y acaso acaso, general. Pero ¿qué es el patriotismo? Es sin duda una idea y un sentimiento muy difíciles de defioir, porque entrañan un estado de conciencia y de ánimo harto màs complejo de lo que se cree. Además, con el nombre de patriotismo corren por esos mundos de Dios, pasiones bastardas, exageraciones imperdonables que convendria no confundir con lo que el patriotismo debe ser.

El patriotismo, es en su sentido más general, el *amor á la pátria;* ese lazo moral y material que nos une á aquella comunidad política, de que, por nacimiento, ó por un hecho *análogo,* formamos parte. Existe más ó menos latente siempre, se simula muchas veces, y en ciertos momentos, como todo amor, se exalta y produce verdaderos relámpagos de luz brillante, y hasta tempestades y ciclones terriblemente destructores.

Como todo amor tambien, el patriotismo, aunque tiene afan por aparecer desinteresado y lo puede ser en los momentos de solemne exaltacion, es en el fondo *motivado* (se ama por algo siempre), y como cosa concerniente á séres racionales, no debe, en lo posible, ser ciego é irreflexivo. A lo menos, cuando se le quiere despertar, para producir sus manifestaciones heroicas y realizar sus grandes sacrificios, debe cuidarse mucho de que obre por verdaderas y sanas razones.

Es criminal la conducta de aquellos que, llamados á influir en la marcha de los pueblos, les sugieren torpemente ideas y sentimientos de un patriotismo irracional é injusto y de un *chancinlsmo* perturbador.

***

Y estas consideraciones nunca tuvieron tanta fuerza como en los tiempos modernos.

Es preciso no olvidar que hoy la pátria, si ha ganado mucho, desde el punto de vista ideal, psicológico, como medio social y jurídico de cada hombre, si por la exaltacion de la idea de nacionalidad, la pátria parece como que se ha consolidado; en cambio, ha perdido desde el punto de vista *material* no poca de su importancia. Hoy, solo en circunstancias muy excepcionales, únicas para exaltar irreflexivamente aun el patriotismo, *todo el mundo es pátria.* Aquel que hoy abandone su pátria, decia el gran jurisconsulto Jhering, no se ve retenido por consideraciones que signifiquen el derecho en peligro. Donde quiera que va, vive en la atmósfera jurídica... Por el contrario, en otras épocas salir de la pátria, era renunciar al derecho, era someterse á una condicion más baja, era salir de un frondoso oasis para perderse en el desierto. El derecho y la libertad son hoy como el aire y el agua, *res communes omnium;* en su goce participan todos, indígenas y extranjeros.

Siendo esto así, ¿cómo el *suelo* pátrio ha de tener la misma consideracion que antes, ni el mismo valor?

Pues bien, entre otras razones, por esta qué significa la posesion constante de una porcion de condiciones materiales y morales, para afrontar con una mayor tranquilidad de espíritu todos los problemas del patriotismo, todos sus conflictos, es por lo que, segun dicen aquellos que están llamados á influir en la direccion de la opinion pública, incurren en graves responsabilidades, si piensan con irreflexion y despiertan pasiones que siempre debieran estar apagadas.

Hay, por otra parte, una consideracion importantísima muy digna de tenerse en cuenta. Hoy ninguna persona culta (casi ninguna persona) *puede* ser patriota ciego, porque, en rigor nadie es *solo* en su pátria. El hombre que vive algo la vida del espíritu, que dá importancia no solo al mundo material, sino al del alma, al de la conciencia, en suma, se forma con un comercio ideal con los ciudadanos del universo literario y científico. Siendo esto así, una exaltacion del patriotismo, es, sin remedio, un gran conflicto que Dios sabe cómo se resuelve. Baste recordar nuestros *afrancesados.* Y en toda guerra los hay, y cada dia serán más numerosos, como dejan presumir las grandes corrientes internacionales del socialismo, sin ir más lejos.

Hoy, téngase esto muy presente, para promover una exaltacion patriótica, honda, de esas que inflaman el alma de un pueblo, es necesario un motin *verdadero,* en toda la estension de la palabra. Solo se conseguirá esto ante una gran injusticia, de esas que hacen olvidar *todo lo demás.* Hé ahí por qué se equivocan, á mi ver, los que quieren encender la hoguera patriótica por un cálculo mercantil. Así pueden pelear en los campos de batalla los *pobres* soldados; pero ¿qué guerra *santa* se hará con los ejércitos nada más?

***

Refiriéndonos á España, tiene al presente todo lo dicho una aplicacion muy particular. La situacion del pueblo español no es ni política ni socialmente considerada, la más á propósito para despertar un patriotismo entusiasta y caluroso. Aquí tenemos que entusiasmarnos con un patriotismo algo retrospectivo, con un sincero y doloroso patriotismo presente y animarlo todo con un inmenso amor hácia una regeneracion total posible.

En tal entusiasmo de ánimo, ¿habrá nada más cruel que ciertos cálculos y cuentas galanas que por ahí se hacen con ocasion de los síntomas más ó menos reales de una guerra entre la triple alianza y la alianza franco-rusa? Cuando estamos serenos, no hay nadie que no se lamente de nuestra postracion político-social económica... total.

Se habla entonces del *rehuma* crónico de nuestros barcos y de nuestro ejército de oficiales generales y algunos soldados. Pero en cuanto se habla de una guerra entre vecinos, ya queremos con la *perspicacia del inglés* aprovecharnos del conflicto.

¿Y en qué forma? Poniendo *á precio* nuestra neutralidad ó quizá nuestro apoyo. ¡Qué locura! ¡Cómo si por los cálculos de cuatro politicastros se exaltara el patriotismo de nadie!

Porque ó todo ello no significa nada (¡esa es la fija!) ó significa que en el supuesto conflicto, España tendria que hacer una de estas dos cosas, ó bien permanecer *neutral,* en beneficio de Francia, ó bien provocar á esta en beneficio de Alemania y de sus aliados.

Todo, y todo por medio del cálculo, queremos, aún cuando no nos metamos en nada, hacer valer ante Francia una neutralidad que acaso es forzosa, y además, es justa. En suma, que de lo que se trata es sacar tajada del apuro en que su ponemos á nuestros vecinos, recordando pasadas ofensas históricas (ya so ventadas) y ciertas cuestiones de kilómetros cuadrados de territorio que no sabemos dominar naturalmente por la impericia de nuestros gobernantes.

¡Ciegos los que tal piensan! Yo no sé si una accion nuestra, perjudicial al ofensor de las Carolinas, despertaria entusiasmo, quizá irreflexivo entre nosotros. Lo mejor seria no meternos en nada por de pronto. Pero lo fijo, lo seguro es que una accion contra Francia no despertaria el patriotismo.

***

¿Por què habia de despertarlo? ¿Se cree que por el cálculo más ò menos interesado de una persona patriótica, de unos políticos ciegos y movidos por la pasion monárquica habrian de surgir las dolorosas indignaciones que llevan al heroismo patriótico. ¿O es que se cree que basta una baja ó una alza en cualquier columna del arancel (alza ó baja, consecuencia de un torpe proteccionismo de allende los Pirineos) para destruir los infinitos lazos que estrechan nuestro espíritu y nuestro ideal con los de Francia?

Sepan los tales periodistas y políticos que para una gran parte de la juventud española, quizá por nuestro deseo de renacimiento ó de nuestro afan justo y noble por civilizarnos, Francia es la segunda pátria, la pátria, en gran parte, del espíritu.

¿Quién no habla ó entiende el francés? ¡Quien no ha vivido en relacion íntima con los grandes poetas de la Francia contemporánea! ¡Quién no ha admirado sus novelistas! ¿Se quiere un dato? Hèlo aquí elocuentísimo. A persona que debe estar bien enterada, he oido decir que la *Revue des deux Mondes* cuenta en España con mas de *seiscientas* suscriciones; ¿no significa esto mucho? Pues que se considere lo que apasionan aquí las cuestiones interiores de Francia. Tanto como las de casa.

Y todo, ¿por qué? Porque al fin eso es lo natural. El amor á Francia es compatible, más que compatible, con el amor á España. Se necesita una gran sacudida moral, una grandísima torpeza nacional para que tal estado de cosas cambiara. De seguro no bastan esas cuestiones á que misteriosamente aluden algunos para demostrarnos que en Francia no nos quieren, ni basta tampoco el interés que en determinado sentido pueda tener una *familia,* que no es despues de todo, la *nuestra.*»

LA HUMANIDAD Y LA ORDENANZA

La negativa de los soldados de un escuadron de caballeria de la Coruña, á comer el rancho y los sucesos que mas tarde se han originado por aquella actitud, hace recordar á una persona que nos escribe, un hecho análogo ocurrido en Zaragoza el año 1885.

Corria el verano, y el cólera hacia estragos en aquella heróica ciudad; con este motivo se habia aumentado el haber de los soldados y clases de tropa que la guarnecian, en un real de *plus,* que se invertia en carne y vino para mejorar la alimentacion de las tropas.

Se extendió entre los soldados del regimiento de Gerona, número 22, acuartelado en el castillo de la Aljaferia, el rumor de que la calidad del rancho no correspondia al aumento de carne que se empleaba en su condimentacion.

Un dia los cabos y soldados de la tercera compañía del primer batallon, notaron que del rancho salia un olor desagradable, y se negaron á comerlo. Promovióse con tal motivo un gran escándalo en el dormitorio en que se hallaba instalada la mencionada compañía, y salieron los soldados, plato en mano, al patio del cuartel, mandados por los cabos Jesús Palacios, Asensio y Trinidad Valencia con objeto de protestar contra la calidad del rancho.

El primero de los cabos citados dió parte de lo que ocurria al teniente de semana, don Anselmo Antolin, quien inmediatamente puso la queja de los soldados en conocimiento de los jefes que á la sazon se hallaban en el cuartel. Ordenaron éstos al médico del batallon, don Luis Martí Lis, que probase el rancho. Hízolo así el señor Lis y lo encontró *riquísimo.*

Oido el parecer del facultativo, los jefes dispusieron inmediatamente que los soldados pasasen á la habitacion á comer el rancho y que los cabos fuesen encerrados en un calabozo.

La noticia de lo que ocurría llegó á conocimiento del coronel don José Martitegui. Presentóse éste a la compañía é interrogó á cada uno de los soldados sobre la calidad y abundancia del rancho.

Aunque los soldados habian acordado decir la verdad, la actitud amenazadora y enérgica del coronel, les obligó á decir que el rancho era bueno y abundante. Solo dos soldados dijeron que el rancho era malo. Esta declaracion les costó un mes de calabozo. Los cabos Palacios y Valencia, fueron sumariados como *cabeza de motin,* y los desdichados llegaron á temer por la pérdida de su libertad y quizás de su vida, dado el rigor de las Ordenanzas militares.

El coronel, cediendo á sentimientos humanitarios y á un espíritu de generosa prudencia, no quiso que se ultimase la sumaria sin oir el parecer de los demas jefes del regimiento. Uno de éstos, don Eduardo Jordana, fiscal de la capitanía general, aconsejó al coronel que tomase declaracion á algunos soldados de la compañía, y si éstos declaraban que los cabos no habian hecho otra cosa que comunicar al oficial la queja que á ellos daban los soldados—como habian declarado los sumariados—se les impusiera un correctivo por falta de carácter para reprimir el alboroto.

Hízose así; se tomó declaracion á los cuatro soldados, y como éstos declarasen en sentido favorable para los cabos, se sobreseyó la sumaria y fueron puestos en libertad á los sesenta dias de haber sido reducidos á prision.

He aquí un suceso idéntico en su origen

y en su desarrollo al acaecido recientemente en la Coruña.

Pero ¡qué diferencia tan inmensa entre el término del primero y el deplorable resultado del último!

En Zaragoza un militar bizarro, guiado por nobilísimos impulsos de conmiseracion, supo medir la extension de la falta cometida por sus subordinados, aplicándoles el correctivo á que racionalmente se habian hecho acreedores.

En la Coruña, una autoridad sobradamente conocedora del castigo que la Ordenanza imponia al cabo Losada, por una falta que pudo ser corregida antes de que hubiera necesidad de formar el Consejo de guerra, quiso aplicar á aquel desdichado todo el rigor de la ley, que aun dulcificada por un indulto, habrá de relegarlo á cadena perpetua

¡Qué diferencia entre el coronel Martitegui y el general Morales de los Rios!

El Liberal.

Noticias Generales

En *El Liberal* de Madrid llegado ayer, leemos lo siguiente:

"A las nueve, hora de la salida del tren correo de Badajoz, ocurrió anoche un accidente que pudo tener gravísimas consecuencias.

El referido tren correo iba á salir de las agujas para entrar en la via general, cuando chocó con tres vagones que, cargados de carbon, se hallaban colocados á la entrada de la via.

El choque fué violento: hiciéronse pedazos los tres vagones, quedando sobre el primero de éstos la máquina del tren correo.

Los viajeros que iban en éste sufrieron los efectos del choque, cayendo de sus asientos la mayoria de ellos, y sufriendo algunos contusiones de consideracion.

El maquinista que dirigía el tren vió el peligro, y dando contravapor consiguió, con exposicion de su vida, evitar que el choque fuera mas violento, pero fué despedido á gran distancia, sufriendo algunas heridas.

El fogonero resultó ileso.

La confusion que entre los viajeros se produjo, fué grande. Todos ellos descendieron apresuradamente del tren, preguntándose unos á otros cuál era la causa del siniestro, pues la mayoria supuso que la catástrofe habria tenido mayor importancia de la que en realidad tuvo.

El servicio sanitario de la estacion se dirigió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, asistiendo primeramente al maquinista, que fué curado de una fuerte contusion en un brazo y una herida grave en una mano.

Tambien se reclamó la asistencia médica para diferentes señoras, que se hallaban accidentadas por la impresion sufrida.

Lo extraño y verdaderamente anómalo en este siniestro, es que las autoridades no tuvieran conocimiento del hecho hasta las últimas horas de la noche.

A las diez nos hallábamos en la estacion de las Delicias, sin que por allí consiguiéramos ver ni al gobernador civil ni á otra autoridad mas que á la judicial, que llegó inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho.

Al juez de guardia, señor Danvila, ignoramos si extraoficialmente se le dijo lo ocurrido pues parece que en la estacion de las Delicias se prohibia á los representantes de la autoridad comunicar por teléfono con sus superiores.

El señor Danvila, acompañado del secretario don Vicente Moreno, con el celo y actividad que estos dos funcionarios acostumbran á proceder, comenzaron la instruccion del sumario, exigiendo la responsabilidad consiguiente á los que impidieron comunicar el hecho á las autoridades.

Parece que tambien interrogaron extensamente al encargado de las maniobras, al que mayor responsabilidad, parece que alcanza, hasta ahora, por el siniestro de anoche.

Los viajeros tuvieron que esperar hasta las doce, pues las máquinas de la estacion de las Delicias no podian pasar por la via, que se obstruida por la parte correspondiente á dicha hallaba estacion. En vista de esto, dióse aviso á la estacion del Mediodia para que por la línea de circunvalacion saliera una máquina de auxilio.

A las doce, como hemos dicho, llegó dicha máquina, la que arrastró el tren, saliendo éste para Badajoz.

Para la salida del tren express, que se verifica á las nueve de la mañana, es casi seguro que la línea se halle expedita.

A las tres de la madrugada, el digno juez señor Danvila, continuaba instruyendo la sumaria en la estacion de las Delicias."

Hace próximamente un par de meses que una señorita llamada Concepcion Faustino Perez y Excerio, de 15 años de edad, se escapó de su casa en Madrid, sin que su madre, á pesar de los esfuerzos con que ayudaba la policia, pudiese saber su paradero. La joven habíase refugiado en una casa *non sancta* de la Costanilla de los Angeles. Al cabo de muchas pesquisas súpolo la madre é hizo cuantas gestiones creyó necesarias para sacar á su hija de aquel sitio.

Las tentativas fueron inútiles, pues Concepcion, por razones que no es del caso indicar, negábase resueltamente á vivir con su madre, y antes, por el contrario, queria seguir viviendo en el *nido de palomas* que habia elegido á satisfaccion suya.

Así las cosas, presentóse una noche en la mencionada casa de la Costanilla de los Angeles un caballero que decia ser concejal, acompañado de un tio de Concepcion y de un inspector de higiene pública, pretendiendo llevarse á la joven. Consiguió su objeto con el auxilio del inspector, á pesar de las observaciones que le hizo el comisario del barrio de Isabel II, que á la sazon se hallaba en la casa cumpliendo un servicio de su cargo y de la oposicion resuelta de la dueña de aquel *refugio*, que alegaba que la joven estaba inscripta en el registro de higiene y que se encontraba allí por su propia voluntad.

La joven ratificó lo dicho por el ama, sin que sus protestas produjesen en el ánimo del titulado concejal otra cosa que insistencia decidida y resuelta en llevarse á la joven. Llevósela, en efecto, al convento de Adoratrices de la calle de Leganitos, número 5.

De la comprobacion que se ha hecho resulta que la joven habia sido inscripta en el registro correspondiente con el nombre de *guerra* Patrocinio Rivera.

Ahora resulta de todo esto, que la dueña de la casa de lenocinio ha presentado al juzgado del Centro un escrito, querellándose contra las personas que sacaron de su casa á una pupila, por allanamiento de morada, y exigiendo, como compensacion á los perjuicios que dice que se le han ocasionado, que la joven vuelva á residir en su domicilio.

El juez, señor Vandelvalle, citó á la joven referida para que declarase, y en el convento negaron por dos veces que la muchacha por quien se preguntaba se encontrase en aquel asilo Al fin, ayer por la mañana, se la encontró por cierto que inscripta en el registro del convento con nombre distinto del suyo, propio y del supuesto que antes habia usado.

Aun cuando al principio se opuso la superiora á que la joven fuese á declarar, al fin la órden del juez fué atendida, y ayer, Concepcion Faustino Perez compareció ante el juzgado, donde ha manifestado redondamente que ni queria volver al convento de las Adoratrices ni á casa de su madre.

Despues de prestar declaracion, quedó en libertad.

Refiriéndose al embarque de barras de plata hecho en el crucero inglés «Espiégle», se dice en Valparaíso que Balmaceda compró el vapor italiano "Aquila", que se halla en Montevideo, por la suma de 140.000 libras esterlinas, con la condicion de emplear 60000 en su mobiliario, armamento y equipo.

El "Aquila" debia ser transformado en crucero, y la plata en cuestion para cubrir los gastos de todo.

Se ha averiguado tambien que Balmaceda pretendia embarcar las barras de plata en el crucero norte-americano "Baltimore", pero que el comandante del mismo, de acuerdo con las instrucciones de su gobierno, se negó á la pretension.

Otra version dice que la plata debia ser trasbordada en Montevideo á un brickbarca inglés, que debia trasportarla á Liverpool.

El gobierno provisional chileno ha pasado una comunicacion á los libradores de unas letras que, por valor de 200.000 pesos fuertes, compró Balmaceda, que detengan el pago de las mismas.

Algunas de estas letras debian satisfacerse al señor Godoy, ministro chileno en Alemania, y las restantes al señor Vidal, ministro plenipotenciario de Chile en la República Argentina.

Ecos regionales

Segun la estadística que acaba de publicar la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio sobre la produccion y cultivo de la vid en España durante el año 89, el total de esa produccion en Galicia asciende á 421.586 hectólitros.

La provincia de Orense es la que rinde mas, 253.794 hectólitros. La Coruña es la provincia gallega de menor produccion, 7.224 hectólitros.

Pontevedra figura en la estadística oficial con 85 446 hectólitros, y Lugo con 73.126.

El valor de esta produccion puede calcularse en nueve millones de pesetas.

RIBADAVIA.—El juzgado de instruccion ha exigido á la compañia de los ferrocarriles de Orense á Vigo 125.000 pesetas que la defensa de doña Maria de la Alegria, viuda de don Pedro Rodriguez Garcia, reclama como indemnizacion por la muerte de su esposo, ocurrida el año pasado á consecuencia de un choque en la estacion de Filgueira.

La empresa ofrece para garantizar las responsabilidades que en su dia pudieran caberle, el muelle de hierro y la grúa que existe sobre el mismo en el puerto de Vigo.

El juzgado no ha admitido esta garantía y la empresa ha apelado.

El defensor de esta es el abogado de Orense don José Lorenzo Gil. Representa á la viuda don Celedonio Osorio Lafuente.

Seccion de Marina.

Por telégrafo se sabe que la reina habia aprobado la siguiente propuesta:

Confiriendo el mande del crucero "Don Juan de Austria", al capitan de fragata don Pedro Guerrero Gonzalez.

—Idem id. del crucero «Ulloa», al capitan de fragata don Manuel Diaz Iglesias.

—Idem id. del crucero «Sanchez Barcáiztegui», al capitan de fragata don Enrique Lasqueti Castro.

—Idem id. de la comandancia de marina y capitania del puerto de Matanzas, al capitan de fragata don José Ferrer Perez.

—Ascendiendo á su inmediato empleo al alférez de infanteria de marina, don Mariano Fernandez Millan.

—Idem id. al maquinista mayor de primera clase, don Pablo Villerons Horte; al mayor de segunda, don Juan de Sarria Herrera, y al primer maquinista don Eladio Zarzuela y Mendez.

Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo, al maquinista jefe don Nicolas Contreras y Rivas.

—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo, al maquinista mayor de segunda clase don Juan Wenceslao de Castro y Diaz.

—Fué pasaportado para trasladarse á Cartagena, en uso de 40 dias de licencia reglamentaria, para preparar su viaje á Filipinas el tercer maquinista don Olegario Vidal y Sanchez.

—En el vapor "Isla de Luzon" regresarán á este departamento procedentes de Filipinas el inspector de Sanidad don Juan Lopez Perez, el primer maquinista don Enrique Silva, el segundo don Robustiano Vazquez, el aprendiz de maquinista Eduardo Martinez y el condestable mayor de segunda don Andres Fernandez; y ademas varios cabos de mar y marineros.

—En el vapor correo que debe salir del puerto de la Coruña para la Habana el dia 20 del actual, irá el contador de fragata don Marino Sevillano, que ha sido destinado á aquel apostadero.

—El segundo maquinista don José Saavedra Lavandeira, solicitó permuta en las listas de Ultramar, con el de igual clase don Antonio Garcia Ruenes.

Crónica local.

Dice «La Voz de Galicia» que recibímos ayer que se hallan fondeados en el puerto de la Coruña dos torpederos franceses que entraron allí con objeto de provistarse de carbon.

Como saben nuestros lectores la cantidad recaudada en el ayuntamiento por pago de aceras era hasta hace dias la de 10.914'78 pesetas, que se distribuyen en este forma;

Los vecinos de la calle de San Carlos, 951'72

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 56

EL CASTILLO MISTERIOSO

parándose clavó en él la vista con un aire furioso y amenazador, despues de lo que se entró precipitadamente en su cuarto.

Las sombras de la noche cubrian la tierra, se dejaron dos criados para que asistiesen á Mowbray; y apenas disfrutaban algun descanso los demás habitantes del castillo, cuando vinieron á despertarlos para que fuesen al cuarto del moribundo que se llenó bien pronto de todos sus amigos, que llegaron aun á tiempo de recibir su último aliento.

Ya no podia hablar, y parecia estar ya privado de la vida; sin embargo esto era una suma debilidad de la que volvió al cabo de algunos instantes; pero sin dar esperanzas de algunos instantes; la masa de la sangre estaba enteramente viciada, y la muerte se adelantaba á grandes pasos.

Al volver á abrir sus moribundos ojos, los clavó en Alberto que estaba arrimado á su lecho.

Despues de un momento de muda contemplacion se dirijió á él diciéndole:

Jóven, á quien he ofendido tanto, ¿puedes aun perdonarme? ¡ah! no, no, ¡tu no puedes! Mira esta mano ¡está manchada de sangre! ¡Pero, no importa! ¡tu brazo, á la postre, se ha vengado!

Con indefinible placer observó entonces Mowbray que Alberto sollozaba.

¡Pero qué! prorrumpió, ¿derramas lágrimas? ¿habia aun la piedad en tu corazon?

Sí, respondió Alberto, ¡y yo te perdono con toda mi alma!

¡Ah! no me atrevia á esperarlo, le dijo Mowbray: esta indulgencia alivia mi pecho oprimido, y suaviza el fatal tránsito de esta vida á la otra. ¿Puedo aun hacer alguna cosa por tí?

Alberto tuvo unos instantes de vacilacion; el enfermo le ayudó á salir de ella diciéndole:

Habla, habla; conozco que se acerca mi muerte, y si puedo te lo concederé.

No os pido sino esta mano, respondió el jóven, tomando la de la tímida Maria que estando bañada en lágrimas, apenas podia tenerse en pie.

No tengo nada mas que desear aquí en la tierra, dijo el moribundo, te la concedo. Si los ruegos de un desgraciado como yo, pueden hallar gracia en la presencia de Dios, él mismo consentirá en vuestra union, y os llenará de bendiciones.

Iba Alberto á dar las gracias á Mowbray cuando cayó en un segundo desmayo que anunciaba estar próximo el momento de su disolucion; durante algun tiempo pareció estar privado de todo sentido, y cuando salió de este estado, habia perdido la cabeza. Mientras conservó el habla su delirio fué excesivo; casi nadie podia entender nada de lo que decia, pero vieron en la espantosa turbacion en que se hallaba su espíritu; con frecuencia llamaba á Roberto y Gertrudis, y finalmente, pareció disfrutar de un intérvalo lucido en que exclamó:

¡Ah! ¡perdon, perdon!

Cayó en seguida en una especie de letargo que una respiracion difícil y fuertemente interrumpida, hacía que fuese poco diferente de la muerte.

La sensible Maria se desmayó en los brazos de Alberto; la condujeron á su habitacion con bastante tiempo para escusarla el horror de estar presente á la muerte de su padre que se acercaba rápidamente.

Mowbray, en efecto, ya no respiraba sino con una extrema dificultad, y las convulsiones que alteraban su rostro anunciaban cuantos eran sus padeceres, de los que no tardó en quedar libre.

Un gemido doloroso que salió de lo hondo de su pecho indicó el instante fatal y su corazon dejó de palpitar...

Así murió aquel hombre que creyó llegar á la cumbre de la grandeza y de la opulencia siguiendo el resbaladizo camino del crímen.

Ya vemos cuan efímero fué el goce de los beneficios que creyó le reportaria la série de abyectos asesinatos por él y sus cómplices cometidos.

La conciencia, ese invisible juez que juzga todos nuestros actos con incomparable justicia, amargó todos los momentos de su vida hasta el instante mismo en que su alma, llamada por el Todopoderoso, se separó de la materia para comparecer ante su presencia á dar cuenta de sus acciones y someterse á su inexorable fallo.

Lo restante de la noche se pasó en los deberes tristes y piadosos.

Al dia siguiente por la mañana, Maria, á fuerza de las súplicas de Alberto dejó que la llevasen al castillo del caballero Bertrand.

Este permaneció en el que Mowbray acababa de morir, á aguardar que se le presentase Reynaldo; pero fué inútilmente, pues se negó obstinadamente á toda entrevista. Viendo el caballero Bertrand que todos los esfuerzos que habia hecho eran en valde, no permaneció sino el tiempo que fué necesario para asistir al entierro del cadáver de Mowbray, y enseguida se volvió á su castillo acompañado de su amigo Clifford.

Huberto era demasiado culpable para que quedase sin ningun castigo; pero, ¿como habia de imponérsele sin infamar justamente la memoria de Mowbray? Esto inquietaba al caballero Bertrand.

Finalmente venció todo escrúpulo, y estaba determinado á citarle ante un magistrado, cuando mudó de dictámen por una proposicion que le hizo el mismo anciano:

No deseo ya vivir, le dijo, y sin embargo temo morir. Mi conciencia está sobrecargada con un peso que solo el arrepentimiento puede aliviar; no deseo vivir sino para entregarme á la penitencia. Deseo separarme por espacio de algunos años del resto de los vivientes, y borrar, si es posible, con mis lágrimas las manchas sangrientas con que el crímen me ha ensuciado. Mi deplorable y débil existencia no puede ser un objeto de cólera para la justicia divina; pero me es necesario para prepararme á comparecer delante de ella.

En vista de esta súplica el caballero le hizo entrar en una casa religiosa de un órden austero, donde pasó el resto de sus dias en la penitencia y la oracion.

El objeto mas interesante de que era necesario ocuparse entonces, era el conseguir del soberano la ratificacion del título de Alberto,

pesetas; los de la de San Isidro, 880'98; los de la de Espartero, 367'45; los de la de Sanchez Barcáiztegui, 199'09; los de la de Arce, 399'02; los de la del Sol, 1095'71; los de la de Mendez Nuñez, 403'93; los de la de Sinforiano Lopez, 361'80; los de la de San Eugenio, 409'83; los de la de la Magdalena, 1296'30; los de la del Socorro, 271'75; los de la del Carmen, 888'75, los de la de Maria, 1071'53; los de la de San Juan, 113'42, los de la de Canido, 1775'67; los de la de la Iglesia, 486'36; los de la de la Merced, 161'60. Total, 10.914'78.

«El Correo Gallego» escribe cerca de una columna, acusándonos de que usamos formas poco cultas.

Y para probar que él es mas comedido y pulcro, dice que le hemos respondido con un suelto de «bravucón tabernario».

¿No es verdad que esta escogida frase, que devolvemos al rostro del que la escribió, prueba su esquisita cortesania y su delicada cultura?

¡Conque bravucón tabernario es lenguaje propio de la prensa y de personas que se estiman!!...

Juzgue el público quien es aquí el que desacredita á la clase periódística.

No qderemos perder el tiempo discutiendo con personajes que tales formas emplean.

¿Quiere saber ahora el sentido en que hemos hablado de inteligencia y de valentia y á quien aludíamos?

Pues simplemente al que escribió aquellos artículos pérfidos é insidiosos que levantaron públicas protestas de indignacion en nuestro partido, al que llamó ceros á los concejales republicanos, al que habló de ojos amarillentos por la bilis y, en fin, al que nos retó pidiéndonos que se firmasen los sueltos que publicabamos para saber á que... atenerse.

¿Qué mas hemos de decirle?

¿Por qué aparenta no comprendernos?

¿A qué responde, en fin, la insultante frase de «bravucón tabernario» con que pulcra y decentemente nos contesta?

Queda, pues, asi terminada esta polémica en la prensa, en la cual no daremos esplicaciones que no deben pedirse en el terreno en que el colega las solicita.

Y hemos terminado.

———

Sigue la baja de las existencias en efectivo del Banco de España. El descenso en la última semana ha pasado de 3 millones de pesetas, quedando en 247.450.126, siendo digno de notar que á pesar de haberse aumentado la circulacion de billetes en mas de 5 millones, la plata ha disminuido en mas de 3 millones.

Las cuentas corrientes se han reforzado con mas de 5 millones, y en los depósitos aparece una reduccion insignificante.

Es de advertir que mientras ofrecen escaso movimiento los préstamos y descuentos, las operaciones con el Tesoro van tomando incremento. Debe el Tesoro 69.750.731 pesetas por cuenta corriente, y 13.379.688 por pago de intereses en el extranjero, partida que ahora aparece segregada por primera vez en el balance.

———

Para enterarla de un asunto que le interesa, conviene que doña Dolores Crespo Reguera, viuda del teniente coronel de infanteria de marina don Luis Cánovas Montesinos se presente en la secretaria de la Capitania general, en las horas de despacho.

———

A las nueve de la mañana de hoy ha debido celebrar sesion el nuevo ayuntamiento coruñes, amañado por el señor gobernador.

Antes de celebrarse la sesion, los periódicos anticipaban que no habria número, asi es que es posible que haya sucedido que por esta causa no se haya podido verificar la sesion anunciada.

Entre los concejales elegidos para sustituir á los suspensos, solamente dos, que son el señor Miranda y el señor Camino, estan significados como conservadores.

Es de extrañar que el gobernador no haya descargado sus iras mas que sobre los concejales que han tomado los acuerdos que á él directamente le afectan. Y es mas de extrañar esto cuando en el oficio de suspension el señor Linares funda su acuerdo en lo ocurrido en el «meegting» de protesta contra una manifestacion carca y en lo que sucedió en el entierro del señor Tapia y Segade.

El pueblo de la Coruña, conservadores inclusive, protesta contra esta última hazaña del que un dia fué juez municipal de Ferrol, y piden la dimision de ese gobernador, que no ha traido á la provincia mas que odios y rencores que se tradujeron en profundas exciciones entre los vecinos de la capital.

———

Se observa que la prensa local cuando da cuenta de alguna de las fiesta que se celebran en algunos de los pintorescos pueblecillos próximos á Ferrol, termina siempre su cometido con esta muletilla «los cocheros hicieron su Agosto y cometieron los abusos de costumbre.» Estas ó parecidas frases son la conclusion obligada del suelto en que se da cuenta de la fiesta.

Cremos que va siendo hora ya de que se ponga coto á esos abusos, que perjudican mas que favorecen á los mismos que los cometen.

El inspector de carruajes, que lo es el de policia señor San Segundo, sabrá atender nuestras indicaciones, en la parte que le corresponde. Y á las empresas de coches hemos de decirles que por el camino que siguen van á conseguir que el público se retraiga y no asista á esas fiestas campestres.

Y esto, como esas empresas comprenderán, no habria de beneficiarles gran cosa.

———

Si el arzobispo de Compostela se ocupa en el Senado, cuando las sesiones de Cortes se reanuden, de los sucesos que ocurrieron últimamente en esta capital, hará uso de la palabra para contestarle el ilustre senador y teniente general señor Sanchez Bregua.

———

Por falta de número bastante de señores concejales para celebrar una sesion ordinaria, ayer no tuvo lugar la que debia verificarse á las tres de la tarde

Malo es empezar señores del Ayuntamiento.

———

Ya no se celebrará el próximo domingo la novillada organizada por las clases subalternas del acorazado «Pelayo».

La fiesta taurina ha sido aplazada porque los bichos no se encontraran en Ferrol á tiempo para celebrar la corrida en el dia anunciado.

———

Al fin se realizó en la Coruña la anunciada barbaridad conservadora.

El gobernador civil suspendió de sus cargos á los concejales señores don Manuel Martinez Perez, don Julio Sotelo, don José Rodriguez Martinez, don Tomás Rico Jimeno, don Angel Sastre, don Andrés Souto Ramos, don José Martinez Fontenla don Julian Rodriguez Parron, don Ramon Prieto Puga, don Eduardo Beruiñas, don Ramon Perez Costales, don Gonzalo Pita da Veiga y don Manuel Iglesias Pacio, todos republicanos menos el último que es fusionista.

El señor Linares Rivas nombró para sustituir á estos concejales á los señores don Ricardo Vidal, don Pablo Ibañez, don Ramon Carreras Presas, don Luis Miranda, don Juan Villar Lopez, don Evaristo Martelo, don Florencio Camino, don Manuel Iña, don José Brado, don José Capdesuñer, don José Sanla Vazquez, don Francisco Lopez Sanchez y don Juan Aller Rey.

———

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesion supletoria de la ordinaria la corporacion municipal.

———

Ascendió á capitan de navio don Carlos Rubin de Celis.

———

Se ha conferido el mando del crucero «Isla de Luzon» á don Ramon Valenti.

———

Don Ricardo Laa se ha encargado de sustanciar la causa seguida con motivo de los sucesos de la Coruña.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 10.

Insístese en que se halla todo acordado para movilizar las reservas y adoptar otras disposiciones militares en prevision de lo que pudiera ocurrir dado el estado político de las grandes potencias de Europa.

Los ministeriales lo desmienten.

La partida armada que ha aparecido en territorio de la provincia de Gerona no parece tener importancia.

Se supone que se compone de malhechores y que á estas horas habrá sido ya perseguida y disuelta por la guardia civil.

Madrid 10.

Se desmiente que se hayan tomado precauciones militares en esta capital.

Los republicanos progresistas aplauden las últimas declaraciones del señor Ruiz Zorrilla, afirmándose en su política revolucionaria.

Dícese que está ya nombrado el general que ha de reemplazar al actual capitan general de Galicia.

Madrid 10.

Insístese en que se halla encargado de una mision política importante el embajador portugués señor Casal Riveiro.

Témese que no se afirme la mejoria que en su dolencia ha esperimentado el señor Galdo.

Confírmase que al gobierno de Lóndres ha desagradado la solucion dada á la crísis ministerial en Constantinopla.

Madrid 10.

Ha visto la luz en la *Gaceta* el nuevo itinerario que habrá de regir para los trenes correos de Madrid á la Coruña y viceversa.

El tren correo saldrá de Madrid á las siete de la tarde y llegará á la Coruña á las ocho y treinta de la noche.

El de la Coruna saldrá de dicha ciudad á las seis de la mañana y llegará á Madrid á las siete y diez de la mañana siguiente.

Madrid 10.

Telegrafian de Gijon que ayer á las nueve y media de la noche se verificó en aquella ciudad el anunciado *meeting* de los federales que estuvo muy concurrido y en el cual reinó órden admirable.

Lo presidió el señor Pí y Margall que recibió una entusiasta ovacion.

Pronunciáronse varios discursos.

Al levantarse para hablar el señor Pí fué objeto de ruidosos y repetidos aplausos y calurosas aclamaciones.

El venerable jefe de los federales pronunció un discurso muy elocuente y fogoso.

Dijo que el difunto rey don Alfonso XII, cuyas dotes habian sido tan encomiadas por la adulacion y fanatismo de sus partidarios, sabia gobernar la nacion, con tanto acierto, como él, el señor Pi, gobernaria el cielo.

Hizo una gráfica pintura de la política monárquica y del estado lamentable á que ha conducido la nacion.

Refiriéndose al partido republicano se ocupó de la coalicion.

Sostuvo que las coaliciones permanentes son perjudiciales, porque enervan los partidos y los conducen al marasmo político.

No desea la desunion de los republicanos, pero cree que debe existir la debida separacion entre unitarios y federales.

Juzga hasta conveniente la existencia de esos dos partidos, siempre que exista como debe existir la inteligencia entre ambos, y mientras haya mas partidos crée debe procurarse que esa inteligencia se establezca entre todos.

Al finalizar su discurso fué otra vez muy aplaudido y vitoreado.

Madrid 11.

Ha sido perseguida activamente la partida armada, que se habia levantado en la provincia de Gerona.

Han caido en poder de la guardia civil cuatro secuestradores que formaban parte de ella.

El resto se ha desbandado y probablemente no tardará en que sean aprenhendidos los individuos restantes.

Llegó á Cádiz el ministro de Marina.

El señor Beranger ha obtenido un cariñoso recibimiento tanto allí como en el Puerto de Santa Maria y en San Fernando.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 2 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 ccéntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el colegio de segunda enseñanza que dirige en esta ciudad

DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CLASIFICACION

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados
Geografia.	1	2	1	5
Latin, primer curso.	2	1	3	1
Latin, segundo curso.	2	1	2	5
Historia de España.	4	5	2	2
Historia Universal.	2	4	2	2
Retórica y Poética.	2	2	2	4
Aritmética y Algebra.	2	1	3	4
Francés, primer curso.	3	2	2	2
Francés, segundo curso.	3	«	«	2
Geometria	5	1	«	«
Psicologia, Lógica y Etica	2	«	1	2
Fisica y Química	3	«	«	«
Historia Natural.	1	1	«	1
Agricultura.	«	1	2	«

Totales

Sobresalientes	32
Notables	21
Buenos	20
Aprobadss	30

SUSPENSOS NINGUNO

TOTAL DE EJERCICIOS VERIFICADOS: 103

Desde 1.° de Julio quedó abierta la matrícula de preparacion para el ingreso á la segunda enseñanza.